

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11488** *EUROPEA DE MONTAJE ALUMITRANS, S.L.U.*

Edicto

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 924/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Natalia Ferrón Camps, Kajik Baldryan, Santur Baldryan y Fundación Laboral de la Construcción, se ha dictado auto en fecha 23 de abril de 2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Europea de Montaje Alumitrans, S.L.U., por importe de 73.952,88 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido el presente.

Barcelona, 23 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100029171-1